

# PERMANENCIA BIOLÓGICA Y CULTURAL DE LOS INMIGRANTES CANARIOS EN EL URUGUAY: ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD IDENTITARIA

## BIOLOGICAL AND CULTURAL PERMANENCE OF CANARY IMMIGRANTS IN URUGUAY: BETWEEN MITH AND REALITY

*Isabel Barreto Messano*

*Emilia Abín*

*M.<sup>a</sup> Julia Barboza*

### RESUMEN

La inmigración canaria constituye un hecho significativo en la conformación de la población uruguaya, principalmente a partir de 1830. Las investigaciones desarrolladas por el proyecto “Canarios de Ayer y de Hoy”, permiten establecer: un marcado origen de canarios provenientes de Lanzarote y Fuerteventura; un significativo aporte de mujeres canarias jefas de hogar (solteras o viudas); alta endogamia y consanguinidad matrimonial; la conservación de pautas culturales como forma de identificación étnica y valoración de la “canariedad”. Se ha podido determinar también que existe un complejo entramado de redes familiares, arribando familias con varias generaciones juntas;

### ABSTRACT

Since 1830, immigration from the Canary Islands became a significant component in the making of the Uruguayan population. The research project “Canarios de Ayer y de Hoy” shows, in the first place, that most of the immigrants came from Lanzarote and Fuerteventura; secondly, that there was a significant number of women (single or widowed) at the head of their households; thirdly, that there was a persistent endogamy as well as consanguineous marriage practices among these immigrants; and finally that the preservation of cultural patterns became a form of ethnic identification, and the “being Canarian” a cultural value. The project also established the existence of a com-

---

*Isabel Barreto Messano*: directora del proyecto “Canarios de Ayer y de Hoy” y responsable del grupo de investigación canario (UDELAR). Prof. adjunta (full time), departamento de Antropología Biológica, Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de la República, Uruguay. Magallanes 1577, CP 11200, Montevideo. lolumes@yahoo.com

*Emilia Abín*; *M.<sup>a</sup> Julia Barboza*: antropólogas, integrantes del grupo de investigación canario (UDELAR). Instituto de Ciencias Antropológicas; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (UDELAR). Magallanes 1577, CP 11200, Montevideo, Uruguay.

y la existencia de un verdadero efecto fundador en algunos linajes canarios detectados. En la presente comunicación se analiza la continuidad biológica de estos inmigrantes en zonas rurales del Departamento de Canelones (centro sur del país); se discute la permanencia de elementos culturales canarios en la población actual, así como sus posibles transformaciones.

plex web of family networks with different generations of the same family arriving together to Uruguay, as well as the existence of a genuine founder effect in some Canarian lineages. Here we present an analysis of the biological continuity of these immigrants in rural areas in the Department of Canelones (central and southern part of Uruguay) and a discussion about the persistence of Canarian cultural patterns in the current population and their possible transformations.

**PALABRAS CLAVE:** inmigración canaria, linajes canarios en el Uruguay, pautas culturales.

**KEYWORDS:** Canarian immigration, Canarian lineages in Uruguay, cultural patterns.

## INTRODUCCIÓN

### Panorama general de la inmigración en el Uruguay

En Uruguay, la inmigración constituyó desde su origen como país independiente uno de los hechos más significativos a nivel poblacional. Los inmigrantes tuvieron importancia no solo cuantitativamente, sino principalmente por su influencia en la formación social y cultural del país, incidiendo como un elemento fundamental en el proceso de modernización. El crecimiento de la población durante el siglo XIX tiene su base en la inmigración europea; si se analiza la cifra de habitantes estimada para 1830 (74.000 habitantes) y la estimada para 1885 (520.000 habitantes), se observa un incremento intercensal de 36%, siendo el mismo consecuencia directa de la inmigración ultramarina.

Si bien distintos autores señalan la existencia de oleadas migratorias, los ritmos y flujos de las mismas no son precisos debido a que las fuentes existentes adolecen de sistematización, resultando por lo tanto imposible cuantificar realmente los arribos y volúmenes de los inmigrantes (Barrán y Nahum, 1983; Barreto, 2006; Camou, 1997; Mourat, 1969; Vidart y Pi Hugarte, 1969; Zubillaga, 1997a, 1997b). Será después de pasada la época revolucionaria (1811-1819) y lograda la independencia del país (1830), que la inmigración transatlántica inundará al país en forma de oleadas sucesivas y continuas (Vidart y Pi Hugarte, 1969). A partir de una política de Estado favorable a incrementar el aporte migratorio europeo, con la idea de “poblar para gobernar”, se instrumenta primero desde el Estado y después desde los

particulares, el ingreso masivo de inmigrantes europeos, principalmente españoles. Estas corrientes migratorias se pueden ubicar hacia los primeros años de la década de 1830, siempre en constante y continuo ascenso: 14.600 extranjeros arriban al país entre 1835 y 1838, la mayoría vascos y canarios (Zubillaga, 1997a). Oddone (1966) establece que la inmigración europea se dio en los siguientes períodos: 1.- A partir de 1835 una inmigración francesa (vasca), calculándose en 20.000 los que se establecen en Montevideo; 2.- Una fuerte corriente de brasileños, los que se instalan principalmente al norte del país; 3.- Hacia 1870 se produce el arribo numeroso de inmigrantes españoles (gallegos y catalanes principalmente) que harán crecer la población del país, la cual pasa en 1869 a 385.000 habitantes; 4.- A partir de 1875 se produce la entrada masiva de italianos, los que llegan a ser 104.000 en 1885 cuando la población del país es de 520.000 habitantes. Si bien este autor no los menciona en su investigación, se ha determinado que ya antes de 1830 se da un nuevo ingreso masivo de inmigrantes canarios, los que se establecen principalmente en el medio rural, en las quintas existentes en torno a Montevideo y Canelones (Barreto, 2006, 2010; Barreto *et al.*, 2004). Por otra parte, Vidart y Pi Hugarte (1969) establecen que a principios del siglo XX y hasta 1939, se da el arribo de inmigrantes eslavos, suizos y judíos.

Esta inmigración en masa de origen europeo se establece mayoritariamente en el ámbito urbano, principalmente en Montevideo o en las capitales departamentales; la excepción la constituyen los vascos, que generalmente se dedican a la explotación tambora y de ganado lanar (principalmente en los departamentos de Durazno, Flores, San José, Soriano y Lavalleja), y los canarios, que se dedican fundamentalmente a la agricultura (en los departamentos de Canelones, San José, Maldonado, Durazno y Lavalleja).

La historiografía suele mostrar este proceso inmigratorio como algo lineal, homogéneo y esquemático, resaltando sobre todo los aportes cuantitativos y la rápida inserción del emigrante a la sociedad uruguaya (Oddone, 1966). Sin embargo, este enfoque muestra una sociedad uruguaya integracionista, donde las fronteras culturales no existen y en la cual los grupos de inmigrantes se adaptan y asimilan rápidamente con la población local, cosa que en los hechos nunca sucedió (Barreto y Sans, 2003, 2000; Barreto *et al.*, 2004). La integración de estos grupos de inmigrantes que arriban entre los siglos XIX y XX con la sociedad receptora uruguaya no fue sencilla, lo que nos lleva a plantear que una temática tan compleja necesariamente debe ser abordada a través de enfoques interdisciplinarios (histórico, demográfico, antropológico) que permitan una comprensión totalizadora de los mecanismos y procesos en juego, y de las distintas respuestas que los individuos en situación de inmigración elaboran para sobrellevar la nueva y cambiante realidad. Para Chambers (1994), “cruzar el

Atlántico... en busca de la esperanza... hasta soportar lentas y extenuantes colas en las instituciones oficiales, empuñando pasaportes y permisos de trabajo, es adquirir el hábito de vivir entre mundos, capturado en una frontera que atraviesa lengua, religión, música, vestimenta, apariencia y vida. Venir de otra parte, de `allá`, no de `aquí`, y encontrarse por lo tanto, de manera simultánea, `dentro` y `fuera` de la situación de que se trate, es vivir en las intersecciones de historias y memorias...” (:20).

La relevancia y el complejo entramado de repercusiones que el fenómeno tiene sobre la convivencia social se extiende a la vida individual y colectiva de las personas involucradas, repercutiendo en diversos ámbitos en función de los sujetos implicados, “según cuatro dimensiones esenciales: demográficas, económica, social e identitaria y cultural” (Blanco, 2000:19). Dentro de este proceso, los inmigrantes habrán de desarrollar distintas estrategias, destacándose principalmente: la tendencia a organizarse en agrupaciones o asociaciones de carácter étnico; y la conformación de alianzas matrimoniales entre sus propios coterráneos, aumentando así la endogamia y la consanguinidad de estos grupos, manteniendo a su vez pautas reproductivas propias (Barreto, 1999; Barreto y Sans, 2003; Barreto *et al.*, 2004).

#### La inmigración canaria al Uruguay: características generales

La emigración constituyó, poco después de la incorporación del archipiélago canario al reino de Castilla, una de sus características demográficas más significativas, lo que llevó a que existiera una temprana vinculación de las Islas Canarias con las tierras del Plata, existiendo dos grandes momentos de esta inmigración:

1.- Una etapa fundacional, que comienza a mediados del siglo XVIII, donde los pobladores canarios son traídos con el fin de establecer poblaciones en el Río de la Plata. Es la etapa que Macías Hernández define como la “emigración dirigida” por la Corona española hacia América con la intención de poblar ámbitos hasta el momento “vacíos” (1988:167). En ese contexto es que se da la fundación de Montevideo. Serán las familias canarias arribadas en 1726 las que transmitirán a la nueva sociedad sus características. Musso, refiriéndose a ese contingente poblacional, considera que “... desembarcaron estos esforzados canarios en una tierra desconocida, en un mundo nuevo para ellos, donde encontrarían los mayores inconvenientes, obstáculos de toda clase los cuales debería afrontar con paciencia y resignación pues el retorno a sus lares ya no era factible” (1996:17).

2.- Una segunda etapa que comienza a partir de 1830 (aunque se pueden ubicar intentos más tempranos hacia la década de 1810), en el marco de las corrientes inmigratorias que arriban al Río de la Plata donde, de forma

voluntaria y más o menos organizada, llegan los mayores contingentes de canarios. En esta etapa se centró la investigación desarrollada por el proyecto *Canarios de ayer y de hoy*, así como la presente comunicación.

El estudio de esta emigración canaria presenta enormes dificultades, no solo por la carencia de fuentes estadísticas fiables, sino porque una gran parte de ella emigra de forma ilegal al existir períodos en que España prohíbe la salida hacia América (Macías Hernández, 1988). Guerrero Balfagon (1960) establece que entre los años 1818 y 1842 abandonan las islas, según datos oficiales, 32.554 personas; sin embargo, se consigna también un importante número de migrantes que parten de forma clandestina, los que son imposibles de cuantificar; para el año 1837 se estima en 4.978 los isleños que emigran en esas condiciones. Los destinos principales serán Venezuela, Buenos Aires y Montevideo. La fase de mayor relevancia del flujo inmigratorio canario comienza hacia mediados de la década de 1830. Macías Hernández (1988) establece que entre 1839 y 1842 abandonan las islas 12.772 individuos. El destino en primer lugar es Cuba (un censo cubano de 1862 establece la presencia de 45.814 canarios); en segundo lugar, Venezuela (entre 1841 y 1845 arriban 8.747 canarios) (en Macías Hernández, 1988:175). Sin embargo los arribos más conocidos a través del sistema de “contratas” son al Uruguay, siendo básicamente “reclutados” entre los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura.

Debido a las características que presenta esta inmigración, su contribución cuantitativa a la población del Uruguay ha sido estimada en forma diversa, con valores que oscilan según los distintos autores entre el 16% y 18,6% (en Martínez Díaz, 1985:20). Si bien estas cifras suelen ser aproximadas, el análisis de diversas fuentes indica un volumen de inmigrantes canarios significativo con relación al total de la inmigración y, aun, al total de habitantes.

Hacia 1834 arriban 640 inmigrantes de las Islas Canarias, y entre 1835 y 1842 llegan, con la intención de formar colonias agrícolas, 8.200 canarios, cifra esta muy relevante si se compara con el total de españoles peninsulares existentes en la época en el Uruguay (4.305 personas). El 50% de los inmigrantes canarios se radicaron en Montevideo, sobre todo en la zona que se extendía desde el Cordón (extramuros de Montevideo) hacia los límites departamentales. Allí se emplearon en las chacras, saladeros, hornos de ladrillos, molinos y otras tareas agrícolas (Lamas, 1850). Martínez Díaz (1985) consigna que posteriormente terminaron ubicándose en el departamento de Canelones desde donde provenían al consumo metropolitano. Lamas (1850) menciona que “la inmigración Canaria, exclusivamente labradora, así que llega á Montev.º se vá distribuyendo por el interior del territorio buscando en los campos el único género de ocupación que ella es capaz de desempeñar...” (:78). Al respecto, otra fuente cita que “... Es buena

tierra para la agricultura, y los cultivadores son, muchos de ellos, colonos de las Islas Canarias, que siembran no sólo trigo, sino también maíz, patatas, melones, vegetales, e incluso algo de tabaco; encuentran pronto mercado para sus productos ya en Montevideo o en las villas cercanas del departamento” (Mulhall y Mulhall, 1885:601). En cierta medida es una inmigración que valoriza la tierra con su trabajo, sembrando trigo, maíz, guisantes, plantando árboles frutales, etc., constituyendo durante décadas el único sector agrícola del país (Zubillaga, 1997a).

Este movimiento migratorio significó un gran negocio para los interesados en la política colonizadora, proyectándose muchos emprendimientos privados dedicados a traer hombres y familias desde las islas. Así en 1833, Lafone (empresario y prestamista del Gobierno), solicita autorización para introducir de 700 a 1.000 individuos “provenientes de las Islas Canarias, Cabo Verde y de los países vascos ... personas de buena conducta, labradores, agricultores, artesanos y otros, útiles para toda suerte de trabajo”; este pedido se habrá de reiterar en 1834, cuando una sociedad de empresarios uruguayos solicita autorización para trasladar durante cinco años colonos de Europa y Canarias, buscando atraer “personas industriosas y agrícolas que practicasen las artes y la labranza...”, tratando de esa manera de promover el aumento de la población (en Zubillaga, 1997a: 122). Hacia 1836 se concreta el arribo de 400 familias canarias compuestas no solo por agricultores sino también por artesanos y peones, traídas por los dueños de saladeros y chacras necesitados de mano de obra; el sistema incluía desde el contrato en las islas, su transporte y su “conchavo” en el Uruguay. El carácter familiar es una característica de este flujo inmigratorio: de un conjunto de 1.645 personas emigradas en la década de 1830, el 17% (1.217 individuos) formaba parte de 265 familias, con una media de 4,5 individuos por grupo familiar.

Estos planes de colonización agrícola con mano de obra canaria buscaban una solución inmediata en la recuperación del espacio territorial. De esta manera, transcurrida la Guerra Grande (1842-1851) se retoman las iniciativas, creándose la Sociedad Agrícola de Colonia con el fin de instalar 50 familias canarias en los suburbios de la ciudad de Colonia (departamento de Colonia, suroeste del país). Allí se reparten tierras a labradores canarios entre los años 1869 y 1875, así como a otros isleños que habían terminado sus contratos en el departamento de Canelones. En esta iniciativa se ocupan 3.000 cuadras de tierra con 1.200 trabajadores dedicados a plantar trigo, maíz y guisantes (Zubillaga, 1997a). Sin embargo, este movimiento colonizador desaparece cuando los colonos comenzaron a trabajar por su cuenta o compraron pequeñas parcelas de tierra en los alrededores de Montevideo y Canelones. En 1875, en Santa Lucía se radica un grupo numeroso de canarios que llegan a comprar las tres cuartas partes del pueblo; según la

prensa de la época se dedican a un trabajo “arcaico y rutinario... muchos trabajan con el arado de palo; no se les puede hablar de máquinas de segar ni de trillar o aventar, porque dicen que sus padres no las usaron y vivieron con la ayuda de Dios” (*La Tribuna*, 23/6/1875).

Con respecto a los aportes canarios en aspectos de la cultura uruguaya, los escasos estudios de referencia realizados por Vidart y Pi Hugarte (1969) identifican en distintas manifestaciones de la vida cotidiana campesina la presencia de elementos de la cultura canaria que han sobrevivido hasta el presente. Los autores mencionan, por ejemplo, la forma en “culata” o “cola de pato” que adoptan los techos de los ranchos, responderían a técnicas de construcción isleñas, así como la forma de uncir los bueyes. En lo que respecta a los hábitos culinarios, el consumo del gofio es típicamente canario, y se mantiene hoy en día en el nordeste de Canelones, así como en los departamentos de Maldonado y Lavalleja donde existe una comunidad de origen canario importante (Barreto y Gualco, 2001). Donde también se observan influencias canarias es en la medicina popular. El empleo de rodajas de papas para calmar los dolores de cabeza, curar el hipo con un buen susto, curar la hernia pasando al niño por el mimbre, que dormir a la luz de la luna daña la cabeza, son solo algunas de las citadas por Vidart y Pi Hugarte (1969). Por otra parte, Zubillaga (1997b) considera que los canarios fueron portadores de tradiciones religiosas que enriquecieron las modalidades piadosas de la población criolla en aquellas zonas donde se establecieron. Al culto de la virgen de la Candelaria y de san Isidro (santo patrón de los labradores), de fuerte incidencia en zonas chacareras del sur del país, se le agregan fiestas puntuales como la de san Juan y san Pedro, o las celebraciones del día de los muertos.

En el presente trabajo se analiza la continuidad biológica de los inmigrantes canarios en zonas rurales del departamento de Canelones, principalmente de algunos linajes que han podido ser identificados; y se discute la permanencia de elementos culturales canarios en la población actual, así como las posibles transformaciones de los mismos. La investigación se enmarca dentro de las líneas desarrolladas en el proyecto *Canarios de Ayer y de Hoy*, el cual si bien culminó en el año 2007 la etapa financiada, ha continuado ampliando los objetivos y zonas de trabajo gracias al apoyo de la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Canelones. A nivel metodológico, se consideró: 1.- El relevamiento exhaustivo de fuentes diversas donde se consigne información sobre los canarios inmigrantes y su descendencia (archivos parroquiales, padrones, títulos de propiedades, prensa, libros de matrícula y de diario llevados por las escuelas, entre otras); 2.- Entrevistas en las poblaciones seleccionadas de trabajo (Santa Rosa, Tala y los parajes rurales de Paso de la Paloma, La Paloma y Ombúes de Bentancourt) a los descendientes de canarios; 3.- Reconstrucción genealógica

(en sentido ascendente) para poder ubicar el antepasado canario que llegó al país; 4.- Relevamiento exhaustivo de todas las manifestaciones culturales de origen canario que se mantengan aún en la población.

#### LAS POBLACIONES DE ESTUDIO

El departamento de Canelones, situado al sur del territorio uruguayo, se caracterizó por recibir y concentrar durante el siglo XIX una importante inmigración canaria. Esto originó que el gentilicio con que se denomina a sus habitantes no sea “canelonenses”, sino “canarios”, y así lo refiere Granada “debido a que la mayor parte de su población descende de naturales de las islas Canarias, que se establecieron en esta región dedicándose a la agricultura” (en Barrios Pintos, 1981). Vidart (1969) considera que la zona sur del país, y concretamente en el departamento de Canelones, se caracteriza por un “tipo humano campesino” en particular: el chacarero. Se trata de un agricultor extensivo, dedicado a los cultivos de trigo, maíz, tubérculos y hortalizas, de ascendencia mayoritariamente canaria y nivel de vida bajo, que aplica técnicas primitivas en sus labores agrícolas (el empleo de rastras, el arado tirado por bueyes, entre otros ejemplos) y realiza un trabajo generalmente familiar (Vidart, 1969; Barrios Pintos, 1981).

Es así que las poblaciones fundadas por canarios o en las que participaran canarios en sus inicios, son muchas; se podría decir que están presentes en la mayoría de las ciudades, poblados y villas del departamento. Si bien el proyecto original se enmarca en un espacio geográfico amplio dentro del departamento de Canelones, en esta comunicación solo se consideran dos: Santa Rosa y Tala, así como los parajes rurales de Paso de la Paloma, La Paloma y Ombúes de Bentancourt.

1.- Tala: corresponde a la 10.<sup>a</sup> sección departamental, encontrándose no solo el centro poblado principal, sino también numerosos parajes rurales que cubren un área muy amplia: Ombúes de Bentancourt, Sauce Solo, Las Nutrias, Puntas de Vejiga, entre otros. Fundada en el siglo XIX, la zona donde se levanta la ciudad de Tala contó con pobladores desde mediados del siglo XVIII, la mayoría descendientes de los canarios fundadores de Montevideo. Según Barrios Pintos (1981), hacia mediados del XIX, Ildefonso de León (natural del Pueblo Mojón, jurisdicción de Tegui, Lanzarote) adquiere las tierras de cuya posterior división y fraccionamiento dará lugar a las manzanas y solares que originarán el pueblo de Tala. De la información histórica se desprende que entre los primeros pobladores de Tala, además del fundador, había otras familias canarias: De León, Morales, Aguiar, Delgado, Gutiérrez, Casas, Martínez, Borges, Camejo; además de familias italianas y vascas. Desde el siglo XIX y hasta mediados del XX predominaron las plantaciones de trigo y maíz; posteriormente las chacras de la zona se



convierten en granjas y la producción se diversifica: los grupos familiares, además de cultivar cereales, verduras, frutales y vides y criar aves y cerdos, incorporan lentamente primero la producción láctea y elaboración de subproductos. Actualmente se observa en la zona rural una marcada tendencia a la reconversión productiva, siendo cada vez más importante la producción láctea en detrimento de la producción cerealera y hortícola. Existe actualmente en Tala un molino de gofio, que fuera fundado a comienzos del siglo XX; la tahona de la familia Gualco, que produce y distribuye en todo el sur del país el gofio “El pajarito” (Barreto y Gualco, 2001).

2.- Santa Rosa: ubicada en la 13.<sup>a</sup> sección departamental. Los orígenes poblacionales de esta localidad se remontan a 1756 cuando el Cabildo de Montevideo dona una suerte de estancia a María Domínguez de la Sierra (natural de las Islas Canarias). Sobre estas tierras se habrá de levantar años después el poblado, hoy ciudad de Santa Rosa. Las referencias conocidas establecen que será otra canaria, Antonia Ortega de Carrión (“la carriona”) y luego de Gracetras al casarse por segunda vez, quien dona las tierras donde se levantará la capilla en 1850, y en la cual se veneró la imagen de una virgen traída de Canarias por los hermanos Machín (hoy desaparecida). Un censo comercial realizado en 1878 establece que en Santa Rosa había numerosas casas de comercio y establecimientos industriales (principalmente molinos), muchos de ellos propiedad de familias canarias. En esta sección que incluye a Santa Rosa como centro poblado, existe una amplia zona rural con algunos parajes con caseríos habitados; a 4 kms al oeste de la ciudad, se encuentra el paraje La Paloma (intersección de rutas 11 y 33); sobre la ruta 11 y al norte de la misma se ubica el Paso de La Paloma; ambos parajes se encuentran muy despoblados, constituyendo en el pasado las zonas de mayor asentamientos de canarios del siglo XIX.

#### ARCHIVOS CONSIDERADOS

Para la presente investigación se consideraron aquellos archivos (eclesiásticos y civiles) que brindaran información sobre los pobladores canarios y que permitieran principalmente continuar y desarrollar los linajes canarios determinados a partir de las entrevistas. Dado que la lista de archivos es exhaustiva, solo se reseñan aquellos concernientes a la comunicación:

1.- Libros de matrimonios y bautismos de las parroquias de Santa Rosa de Lima y San Salvador del Pedernal del Tala; en ambos casos se consideraron los registros de los siglos XIX y comienzos del XX. Libros de matrimonios de San Isidro Labrador de Las Piedras (1825-1860) y Libros de Bautismos de Canarios (1824-1844) (existentes en la misma parroquia).

2.- Libros de Matrícula y de Diario llevados por la Escuela n.º 27 “José Percovich” de Paso de la Paloma; siglos XIX y XX.

3.- Títulos de propiedades compradas y/o vendidas por inmigrantes canarios en las que constan datos familiares y sucesorios.

4.- Registro civil de Santa Rosa, nacimientos y defunciones; años 1879-1900.

#### ENTREVISTAS REALIZADAS

Las entrevistas se estructuran de forma abierta siguiendo un modelo básico que permite guiar sin afectar la memoria discursiva del entrevistado y fueron formuladas siguiendo un modelo empleado en investigaciones similares por parte del equipo de trabajo (Barreto, 2006, 2008; Egaña et al., 2005). Previamente, al entrevistado se le explicó en qué consistía el proyecto y cuáles eran los objetivos del mismo; siempre se trató la información de forma confidencial y solo con autorización expresa se exhibieron las genealogías y las imágenes por ellos cedidas. Una de las mayores dificultades estuvo en la edad de estos entrevistados; en su mayoría se trata de personas mayores, con una memoria a veces no muy clara; con frecuencia se confunden los nombres, fechas y lugares. Esto obligó a realizar una constatación de los datos, a través de otros familiares entrevistados o con documentación que corroborara la información.

En el relevamiento se consideran aspectos tales como: 1.- Información identificatoria propia de la entrevista: número y siglas de identificación; fecha, lugar y persona que la realiza; soporte en la cual se mantiene (papel o grabación); 2.- Datos personales del entrevistado: nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, nivel de instrucción, actividad principal que desempeña o de la cual se jubiló; conocimiento acerca de familiares nacidos en las Islas Canarias y el grado de parentesco con los mismos; 3.- Conocimiento de pautas culturales canarias y la continuidad de las mismas: prácticas devocionales y/o de culto mágico-religioso (veneración de vírgenes y santos, prácticas médicas, santiguados, asociación con elementos de la naturaleza, etc.); prácticas culinarias (consumo de gofio, pan de boniato, torta de trilla, etc.); formas y modismos en el habla cotidiana; formas en la producción y explotación de la tierra; rol de la mujer canaria dentro de la familia; 4.- Digitalización de imágenes, documentación y/o cartas de origen canario que posean los entrevistados (se indica en la entrevista); 5.- Reconstrucción genealógica en sentido ascendente a los efectos de ubicar a través de la memoria familiar el antepasado canario y conocer de qué forma y en qué circunstancias llegó a la zona. En esta presentación se consideran 147 entrevistas realizadas entre los años 2005-2009 en zonas urbanas y rurales.

Los datos generales de las mismas indican una media de edad de 63 años (DS = 16.18), correspondiendo el 62% de las entrevistas a mujeres.

#### LINAJES IDENTIFICADOS

Para realizar la reconstrucción e identificación de los linajes canarios que perduran hasta el presente, se consideró la información proveniente de dos tipos de fuentes: 1.- La memoria familiar del entrevistado, donde se le pregunta sobre sus ancestros (líneas directas, laterales y colaterales) y sus descendientes; en ambos casos los datos recabados incluyen nombres completos, fechas y lugares de nacimientos, casamientos y defunciones de padre, madre, abuelos paternos, abuelos maternos, bisabuelos y tatarabuelos, hermanos y hermanas de cada uno y sus respectivos cónyuges; datos completos de los hermanos y hermanas del entrevistado y sus respectivos cónyuges así como sus descendientes; datos completos del cónyuge del entrevistado (datos completos al igual que 1.-) y de sus ancestros también; líneas descendientes del entrevistado: hijos, nietos y bisnietos si los hubiera con datos completos. Siguiendo este procedimiento y aplicando el software GenoPro (Morín, 2007), se han reconstruido a partir de 127 entrevistas los linajes de 178 canarios fundadores que se establecieron en Santa Rosa, Tala y parajes rurales cercanos durante el siglo XIX.

Con respecto a esta metodología debemos considerar que la Genealogía se rehabilita como disciplina científica a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando biólogos y naturalistas comienzan a desvelar las estructuras de la herencia. Es así que la Genealogía se convierte en una ciencia auxiliar de la Historia, siendo indispensable para comprender la Historia social, ya que todas las clases que componen la sociedad están, más o menos próximamente, emparentadas entre sí. Todo estudio genealógico de una familia enriquece la historia de la sociedad a la que pertenece; o existen familias antiguas o familias nuevas, todas sin excepción han contribuido y contribuyen a la formación del país al que pertenecen (Rodríguez Díaz, 1994). Márquez Vaeza (1982) considera que la verdad genealógica se divide en tradicional y en documental: la primera es la que se transmite de generación a generación, en forma oral generalmente, siendo frecuente que contenga exageraciones o agregados, ampliados hasta convertirse en verdad para cada uno de ellos; la segunda es la que se funda en investigaciones de testamentos, transmisiones de propiedad, crónicas históricas, registros parroquiales y civiles, más o menos sujetos a los avatares del momento y contextos históricos en que fueron escritas. En la investigación se corroboró la tradición familiar transmitida en forma oral por generaciones con la información documental de los distintos archivos, procedimiento aplicado

con éxito por el equipo en otras investigaciones (Barreto, 2008; Barreto, 2007; Egaña et al, 2005).

Los resultados que se indican en la siguiente tabla muestran un conocimiento certero por parte de los entrevistados del origen de sus abuelos/as y bisabuelos/as, siendo más dudosa la información cuando nos remontamos a generaciones más alejadas. En lo que respecta a Tala, ningún entrevistado pudo aportar datos más allá de sus bisabuelos/as, siendo la zona de Santa Rosa (principalmente rural) la que mayor profundidad temporal presenta y mayor aporte de canarios parece tener.

Antepasado canario	Tala %	Santa Rosa %
Abuelos	27	26,4
Abuelas	28,5	15,7
Bisabuelos	26	33,2
Bisabuelas	18,5	16,9
Tatarabuelos	0	5
Tatarabuelas	0	2,8

Si analizamos los linajes canarios detectados como fundadores, considerando exclusivamente las líneas de filiación paterna que son las que transmiten el apellido, encontramos que existen contribuciones diferentes:

*Tala* presenta los linajes: 1.- Hernández 6,7%; 2.- Pérez y Rodríguez 6%; 3.- Melián 5,4%; 4.- Cabrera, Darías, Espósito, Alonzo, Febles, García, 3,4%; 5.- Bentancourt, Camejo, González, Ramallo, Viera 2,7%; 6.- Chocho, Espino, Javier, Marrero, Martínez y Tejera 2%. Con respecto a la procedencia, se pudo determinar: Lanzarote: Hernández, Tejera, Bentancourt, Rodríguez; Gran Canaria y Las Palmas: Darías; Tenerife: Alonzo, Pérez, Febles y Melián.

*Santa Rosa*: 1.- Cabrera 18,8%; 2.- Alonzo 7,2%; Bentancourt, Machín y Medina, 5,6%; 3.- Caraballo 4,8%; 4.- González y Hernández 4%; 5.- Álvarez, Moreira, Rodríguez, 3,2%; 6.- Delgado, Estévez, Ortega y Suárez, 2,4%. Con respecto a la procedencia se pudo establecer que lo hacen de Lanzarote: Cabrera (del pueblo de Tías), Hernández, Álvarez, Moreira, Estévez (de Arrecife y Yaiza); Fuerteventura (del pueblo de Castilla del Ángel): los Suárez, Melián y Alonzo; el resto se ignora la procedencia específica.

¿Cuándo llegan estos antepasados canarios? Las fechas son difíciles de precisar; en muy pocos casos el propio entrevistado conoce la fecha aproximada de arribo al Uruguay; las mismas se ubican generalmente en las décadas 1840-1880. Sí se pudo constatar, cruzando varias fuentes de datos, algún evento demográfico. Por ejemplo, sabemos que si no venían ya casados, la amplia mayoría contraía enlace hacia mediados del siglo XIX, en

algunas de las parroquias relevadas; en algunos casos hemos ubicado el bautismo o el casamiento de algún hijo; en otros la inscripción de los hijos en alguna de las escuelas rurales existentes desde 1880 en Tala o Paso de la Paloma. Algunos ejemplos (en cursiva los ancestros canarios pertenecientes a linajes reconstruidos):

1.- *Romualdo González*, canario, casado con *Juana Rodríguez*, aparecen matriculando una hija en la Escuela n.º 83 de Tala en el año 1927.

2.- *Juan Chocho Velásquez*, canario, se casa con *Liberata Robaina Pérez*, también canaria, en 1859 en la parroquia de San Salvador de Tala.

3.- *Braulio Bentancourt*, canario, casado con Nieves Acosta, aparecen matriculando cuatro hijos en la Escuela n.º 83 de Tala entre los años 1920 y 1925.

4.- *Jerónimo Rodríguez*, canario, nacido en 1833 en Lanzarote, llega casado con *Candelaria Hernández*, de igual origen; bautizan un hijo en San Isidro Labrador de Las Piedras en 1860.

5.- *Lino Hernández García*, canario, nacido en 1838, casado con Dolores Rodríguez; bautizan un hijo en San Isidro Labrador de Las Piedras en 1862.

6.- *Joaquín Hernández*, canario, casado con Ma. González, bautizan un hijo en San Isidro Labrador de Las Piedras en 1862.

7.- *Juan Manuel Salvador Tejera*, canario, casado con *Ma. Bentancourt*, también canaria; aparecen casando una hija en 1840 en la iglesia de San Isidro Labrador de Las Piedras.

8.- *Pedro Cabrera Bermúdez*, nacido en Lanzarote en 1867 y que llega al Uruguay con 18 años: aquí se casa con *María Valdés Perdomo*, canaria nacida en 1872; gran parte de sus 16 hijos están inscritos y bautizados en Santa Rosa, así como matriculados en la escuela José Percovich del Paso de la Paloma, hacia finales del XIX.

9.- *Rafael Ortega Hernández*, canario, que llega a la zona de Puntas del Pantanoso (cercana a Santa Rosa) junto con sus padres Francisco y Rosalía, y una hermana llamada Antonia. Rafael se casa con *Regina Delgado Hernández*, también canaria, y tendrán 11 hijos que matriculan en la escuela José Percovich del Paso de la Paloma hacia fines del XIX y comienzos del XX.

10.- *Saturnino Tejera Tejera*, nacido en Tenerife en 1860, llega a la zona de Ombúes de Bentancourt junto con varios hermanos; se casa con Benjamina Rojas, hija de padre canario (Tenerife) y vecina de la zona; su matrimonio y el bautismo de sus hijos figuran registrados en la parroquia de San Salvador del Pedernal de Tala.

#### PERMANENCIA CULTURAL CANARIA

Un tema en el que se hizo hincapié fue en la permanencia, tanto en el recuerdo como en la práctica, de pautas culturales transmitidas por los

ancestros canarios. De esta forma se pudo constatar la presencia de elementos de tradición canaria en nuestro país mantenidos por estos descendientes: el culto a la virgen de la Candelaria y a san Isidro Labrador; la fiesta de san Juan con sus fogatas, luminarias y cédulas; el consumo de gofio en “pellas” cocidas en caldo; el uso y la transmisión de la “levadura madre”; creencias populares diversas vinculadas al nacimiento, las tormentas; elementos de medicina popular; etc.

Con respecto a la información revelada, algunos ejemplos que surgen de las entrevistas nos hablan de la continuidad y/o cambio de estas tradiciones:

1.- A nivel devocional, el culto a la virgen de la Candelaria surge como una generalidad. Una de las entrevistadas refiere: “... para el abuelo (canario) era un ritual, una obligación que todos debíamos cumplir... ir el dos de febrero a la procesión de la Candelaria y traer las velas bendecidas para todo el año...”.

O la siguiente oración a la virgen, rezada por un abuelo canario en las noches para que su nieta no tuviera miedo a la oscuridad, y transmitida a nosotros por esta misma nieta entrevistada en Santa Rosa: “Cuatro esquinas tiene mi casa, cuatro ángeles me la guardan, Lucas y Marcos, Juan y Mateo, Dios y la Virgen entre medio de ellos. Y ellos nos dicen guarda y reposa, No tengas miedo de ninguna cosa”.

2.- La práctica del santiguado aparece asociada a las abuelas canarias, quienes transmiten a sus hijas y luego a sus nietas el conocimiento de cómo curar el empacho, el mal de ojo, vencer o conjurar las tormentas, etc. Al respecto, una entrevistada comentaba: “... solo después de la muerte de mi tía abuela canaria, se me permitió en la familia curar o santiguar... usando las oraciones que ella me había enseñado, el unto, y todo lo que había aprendido de ella...”.

3.- Las prácticas culinarias son una referencia clave que siempre se menciona; el consumo del gofio (“pellas” dulces o saladas), sancocho de boniato y gofio, pan de boniato, tortas de trilla, “roscones”, la forma de hacer la levadura madre, etc., forman parte de algunos de los conocimientos heredados y mantenidos.

En forma conjunta, se han recuperado y digitalizado documentación, objetos, fotografías, cartas, etc., que los entrevistados tenían de sus ancestros canarios; parte de este acervo digital se ha presentado y publicado (Barreto, 2008).

#### CONTINUIDAD CANARIA: ¿MITO O REALIDAD?

Analizar la existencia de una continuidad canaria en la región de estudio implica considerar dos niveles distintos pero no aislados: uno biológico y otro cultural.

El primero quizás sea más fácil de detectar ya que la reconstrucción de los linajes permite conocer la continuidad biológica de estos inmigrantes canarios. Ahora bien, la reconstrucción genealógica parte de la información brindada por el entrevistado, la cual puede ser de diferente calidad. Con frecuencia el investigador se encuentra con una muy fragmentada información familiar; el ocultamiento tácito de la historia de la familia o el desconocimiento que existe sobre la misma puede introducir un sesgo en la reconstrucción si no se corrobora la información con fuentes documentales, las cuales también tienen sus sesgos. A pesar de estas dificultades, esta metodología aplicada con un alcance poblacional, brinda resultados sorprendentes. Por ejemplo, la reconstrucción realizada en Villa Soriano (antigua reducción indígena fundada en el siglo XVII al suroeste del país) a partir de 370 entrevistas, logró un alcance temporal de 13 generaciones y la ubicación de linajes indígenas fundadores, los cuales fueron corroborados por análisis moleculares (ADNmt y Cr. Y) (Barreto *et al.*, 2008). En grupos de descendientes de inmigrantes, la investigación realizada con descendientes de vascos en Trinidad (centro sur del país), la cual consideró aspectos genéticos, demográficos y culturales. Con respecto a la reconstrucción genealógica, la misma se realizó a partir de 136 entrevistados, todos descendientes de vascos y residentes en la mencionada localidad. La profundidad cronológica fue de cinco generaciones, identificándose pautas de cruzamiento específicas en algunos linajes fundadores, así como linajes maternos y paternos, los cuales también fueron verificados con estudios moleculares (Egaña *et al.*, 2005; Sans *et al.*, 2010).

Si bien los canarios conservaron en situación de migración pautas de parentesco y matrimonio específicas (alta endogamia y consanguinidad), se desconocen las consecuencias biológicas y demográficas de las mismas sobre sus descendientes (Barreto, 2008; Barreto *et al.*, 2004). Un precedente importante lo constituye la investigación realizada por neurocirujanos y genetistas de la Universidad de la República, que determinó una elevada frecuencia de distrofia muscular oculo faríngea (DOF) en familias de la región de Canelones: "... also suggested a founder effect in this population; the incidence of OPMD was unusually high and many of the families manifested to be descendants of Canary Islands immigrants" (Rodríguez *et al.* 2005:195). La reconstrucción genealógica de los descendientes canarios ha involucrado en su totalidad 320 entrevistas, en áreas rurales y urbanas del departamento de Canelones, identificándose un total de 471 fundadores canarios con una profundidad temporal de 125 años (Barreto, 2010). Queda aún por aplicar técnicas moleculares para el análisis de los linajes maternos y paternos identificados.

Hablar de una continuidad cultural canaria obliga a considerar que los inmigrantes de las Islas Canarias constituyeron un "grupo étnico", dentro del

cual se articulan territorio, economía y geopolítica en el marco de un conjunto de “adaptaciones culturales” que suponen formas de comunicación, estrategias ideológicas, símbolos, formas de caracterizar el espacio y el tiempo, maneras de ser y pensar, instituciones sociales, etc. (Galván Tudela, 1981). En este sentido, son portadores de un conjunto de rasgos y tradiciones culturales, constituyendo un grupo que en cierta medida se autopropaga biológicamente, compartiendo valores con unidad y diversidad de formas e integrándose en un campo de comunicación e interacción sociales. Sin embargo, no constituyeron nunca un sistema cultural cerrado; por el contrario, debido a sus características históricas y políticas, conformaron un sistema abierto en amplia y diversa interacción cultural, social y económica. La cultura canaria en situación de inmigración se construye y reconstruye en su propia historia, sin que por ello niegue su especificidad étnica, pero elaborando siempre mecanismos de “adaptación cultural” (Barreto *et al.*, 2004). Debemos considerar que la inmigración y la etnicidad son dos caras de una misma moneda, pues la etnicidad deriva de la inmigración ya que se relaciona con el trasvase de poblaciones (Douglas *et al.*, 1994). Por otro lado, indagar e interpretar los referentes identitarios que los migrantes canarios portaron consigo, su introducción en la sociedad receptora, así como las resignificaciones que estos pudieran haber experimentado a raíz de las interacciones con la cultura local imperante a través del tiempo, es una tarea propia de la Antropología. Barth explica que las “imposiciones en la conducta de una persona originadas en (una) identidad étnica tienden a ser absolutas, y en las sociedades poliétnicas complejas (...) tanto los componentes morales como las convenciones sociales se vuelven todavía más resistentes al cambio al agrupárselas en grupos estereotipados como características de una identidad étnica” (1976: 20). Puede llegar a discutirse si la sociedad receptora uruguaya del siglo XIX era una sociedad poliétnica, aunque sí se puede afirmar que constituía una sociedad heterogénea en donde las primeras generaciones de migrantes tendían a una endogamia grupal y paralelamente la sociedad local criolla pautaba las formas de integración y asimilación. Dado que “la cultura no es un bagaje inmutable que pertenece a un grupo (...) ni tampoco es una improvisación sin raíces o reglas” (Baumann, 2001: 120), es en el terreno de los límites culturales que la resignificación de pautas e identidades se dimensionan como transculturales (Geertz, 1995). Y es aquí donde la Antropología permite, desde la perspectiva de su análisis, aprehender un fenómeno social desde un punto de vista interpretativo, procurando entender la significación de los fenómenos observados, la significación que se desprende de la situación y del contexto en el que están insertos. En este trasvase de información, las historias recabadas constituyen reinterpretaciones que obligan un mirar, escuchar y escribir condicionados desde la academia (Cardoso de Olivera, 1996).



## BIBLIOGRAFÍA

- BARRÁN, J. P. & NAHUM, B.: *Battle: los estancieros y el Imperio Británico*. Montevideo: Ediciones de Banda Oriental, 1983.
- BARRETO, I.: “Los inmigrantes gallegos en el Uruguay y sus pautas matrimoniales: crisol de razas versus pluralismo cultural”. *Revista del Instituto Argentino de Historia y Genealogía Gallega*, Buenos Aires, 1999, pp. 209-213.
- *Canarios de Ayer y Hoy. La presencia canaria en el Uruguay a través de un enfoque biodemográfico*. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón, Cabildo de Gran Canarias 2006. Informe de investigación.
- *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano, Departamento de Soriano, Uruguay*. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba: Argentina, 2007. Tesis para obtener el título de doctor en Ciencias Biológicas. En prensa.
- *Canarios de Ayer. Inmigración canaria en el Uruguay*. Montevideo: Imprenta Don Bosco, 2008.
- “Mecanismos de transmisión y conservación de “la canariedad” en los inmigrantes canarios al Uruguay durante el siglo XIX: patrimonio, identidad y pautas matrimoniales”. *Familia, descendencia y patrimonio en España e Hispanoamérica. Siglos XVI–XIX*. (Nora Siegrist & Hilda R. Zapico, Coordinadoras). Buenos Aires: Editorial eudem. 2010, pp. 531-562.
- BARRETO, I. & GUALCO, S.: *Una tradición canaria en el Uruguay: el gofio*. Tala, Canelones: Folleto de divulgación, 2001.
- BARRETO, I. & SANS, M.: “Endogamia y consanguinidad en migrantes italianos”, *Aspectos de la Cultura Italiana en el Uruguay. III Jornadas de Italianística. Italia y Uruguay: Culturas en Contacto*. (Graciela Barrios, Compiladora). Montevideo: MEC, AGN, Centro de Difusión del Libro y Centro de Estudios Italianos, 2003, pp. 31-42.
- “Endogamia y consanguinidad en la población uruguaya: los inmigrantes y sus pautas matrimoniales”. *Investigaciones en biodiversidad humana*, (Tito Varela, editor). Universidad de Santiago de Compostela: Santiago de Compostela, España, 2000, pp. 28-34.
- BARRETO, I.; COLANTONIO, S.; BERTONI, B.; FIGUEIRO, G. & SANS, M.: “Permanencia y reemplazo de linajes indígenas en la población uruguaya: el ejemplo de Villa Soriano”. *Mestizaje, sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay. Siglos XVII–XX*. (Nora Siegrist y Mónica Ghirardi, Coordinadoras). Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Buenos Aires: Editorial Dunken, 2008, pp. 245-267.
- BARRETO, I.; SANS, M. & BONILLA, C.: “Un enfoque antropológico a la inmigración canaria y sus pautas matrimoniales”, *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*, Montevideo: Linardi & Risso, 2004, t. 28, pp. 337-344.
- BARRIOS PINTOS, A.: *Canelones. Su proyección en la Historia Nacional*. Intendencia Municipal de Canelones: Canelones, Uruguay, 1981, t. 2.
- BAUMANN, G.: *El enigma multicultural: un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*, Barcelona: Paidós, 2001.
- BARTH, F.: *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México: FCE, 1976.
- BLANCO, C.: *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Ciencias Sociales, Alianza Editorial, 2000.
- CAMOU, M.: “Volumen y características demográficas de la inmigración española”. *Españoles en el Uruguay*, (Carlos Zubillaga, editor). Montevideo: Universidad de la República, 1997, pp. 53-92.

- CARDOSO DE OLIVEIRA, R.: "El trabajo del antropólogo: Mirar, Escuchar, Escribir". São Paulo: *Revista de Antropología*, Publicação do Departamento de Antopologia, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, 1996, vol 39 -1, pp. 13-37.
- CHAMBERS, I.: *Migración, cultura, identidad*, Buenos Aires: Amorrortu (editores), 1994.
- DOUGLAS, W.; LYMAN, S. & ZULAIKA J.: *Migración, etnicidad y etnonacionalismo*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1994.
- EGAÑA, A.; BARRETO, I.; PÉREZ, L.; VERA, E.; ACKERMANN, E. & SANS, M.: *Presencia vasca en Trinidad (Depto. de Flores), una aproximación a las relaciones de parentesco*. Montevideo: 2005 (inédito).
- HALVÁN TUDELA, J.A.: "Canarias: emigración, geopolítica y etnicidad". Tenerife: *Revista de Documentación Social*, 1981, vol. 45, pp. 181-197.
- GEERTZ, C.: *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, 1995.
- GUERRERO BALFAGON, E.: "La emigración de los naturales de las Islas Canarias a las Repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX". *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid – Las Palmas: Patronato de la "Casa de Colón", 1960, n.º 6.
- LAMAS, A.: "Noticias Estadísticas en la República Oriental del Uruguay". Montevideo: *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, 1850 (1928), t. VI, n.º 1, pp. 33-194.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M.: "Un siglo de emigración canaria (1830-1930)". Madrid: *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, (Nicolás Sánchez Albornoz, Compilador). Madrid: Alianza SA (editorial), 1988, pp. 166-202.
- MÁRQUEZ VAEZA, A.: "Genealogía, Familia e Historia". Montevideo: *II Jornadas de Genealogía Uruguaya*, Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, 1982, pp. 33-36.
- MARTÍNEZ DÍAZ, N.: *La emigración clandestina desde las Islas Canarias al Uruguay: formas de incorporación social. Ensayo de estudio cuantitativo*, Madrid: CESLA, 1985.
- MORIN, D.: GenoPro®. Versión 2.0.1.1. Montreal: <http://www.genopro.com>, 2007.
- MOURAT, O.: *Cinco perspectivas históricas del Uruguay moderno*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 1969.
- MULHALL, M. G. & MULHALL, T.: *Handbook of the River Plate*. Londres: The Library of The University of California, 1885.
- MUSSO, L. A.: "Colonización Canaria. Canarios en la Banda Oriental". *Revista de la Biblioteca Nacional*, Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, 1996, vol. 28, pp. 15-162.
- ODDONE, J. A.: *La emigración europea al Río de la Plata*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1966.
- RODRÍGUEZ, M.; CAMEJO, C.; BERTONI, B.; BRAIDA, C.; RODRÍGUEZ, M. M.; BRAIS, B.; MEDICI, M. & ROCHE, L.: "(GCG) 11 founder mutation in the PABPN1 gene of OPMD Uruguayan families". *Neuromuscular Disorders*, USA: Elsevier B.V., 2005, vol. 15, pp. 185-190.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, M.: "La Genealogía hoy". *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*, Montevideo: Linardi & Riso, Editorial, 1994, vol. 18, pp. 83-90.
- SANS, M.; FIGUEIRO, G.; ACKERMANN, E.; BARRETO, I.; EGAÑA, A.; BERTONI, B.; POITTEVIN-GILMET, E.; MAYTIA, D. & HIDALGO, P. C.: "Mitochondrial DNA in Basque-descendants from the city of Trinidad, Uruguay: Uruguayan- or Basque-like population?" [www.humbiol.com](http://www.humbiol.com), 2010 (en prensa).
- VIDART, D.: *Tipos humanos del campo y la ciudad*. Montevideo: Colección Nuestra Tierra, 1969, n.º 12.

- VIDART, D. & PI. HUGARTE, R.: *El legado de los inmigrantes II*. Montevideo: Colección Nuestra Tierra, n.º 39.
- ZUBILLAGA, C.: “Los inmigrantes españoles en la configuración del movimiento sindical uruguayo”. *Españoles en el Uruguay*, (Carlos Zubillaga, editor). Montevideo: Universidad de la República, 1997a, pp. 93-116.
- “Religiosidad e inmigración española en el Uruguay”. *Españoles en el Uruguay*, (Carlos Zubillaga, editor). Montevideo: Universidad de la República, 1997b, pp. 155-198.